

NUEVAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BARCELONA

Carlos Haas
Pilar Riera Figueras
Departament de Geografia
Universitat Autònoma de Barcelona

1. Introducción

Las grandes áreas metropolitanas constituyen unos espacios ricos y complejos en donde la ciudad real va más allá de los límites administrativos. La ciudad metropolitana se convierte así en una red de municipios que establecen conjuntamente estrategias de desarrollo económico y social para su ámbito territorial y estrategias que las vinculan a las redes globales. Se puede hablar pues de una doble función de estas entidades territoriales metropolitanas, una que se vincula con redes globales formando parte de ella como nodos de unas extensas relaciones con límites muy poco definibles y que, por supuesto, no están determinados por la continuidad física, y otra, que establece relaciones de proximidad aprovechando las posibilidades que ésta brinda y que podemos asimilar a conexiones generadas por la continuidad territorial como son las áreas metropolitanas.

Acorde con esta dinámica las redes de relación establecidas en la Región Metropolitana de Barcelona son cada vez más densas. De las instituciones metropolitanas que se crean a partir de las leyes territoriales de 1987 se ha pasado a un buen número de redes no coincidentes ni en su ámbito territorial ni en sus actores y con una gran diversidad de objetivos, estrategias y actuaciones previstas. Así pues se ha pasado del ámbito territorial definido y claramente delimitado a unos ámbitos que además de no coincidir presentan a menudo una gran flexibilidad en su configuración ya que no se ponen excesivos inconvenientes a la incorporación de nuevos territorios. Asimismo se ha pasado de unos actores reducidos casi exclusivamente a agentes del mundo de la administración local y agentes de entidades e instituciones públicas, a la incorporación de nuevos agentes sociales que provienen de campos sociales y económicos muy variados. En este sentido la generalización de los planes estratégicos y de otras iniciativas de carácter estratégico ha abierto el abanico de socios y agentes que participan en el diseño de estrategias territoriales.

Se crean pues nuevas estructuras que no suplantán a la administración municipal, al contrario muchas veces emanan de ella misma como forma de ser más eficiente en dar respuesta a los requerimientos comunes.

Cuadro 1 Barcelona Metropolitana					
Magnitudes básicas					
Ámbito	Superficie		Población (2001)		Densidad Hab./km2
	Km2	%	Hab.	%	
Barcelona	97,6	0,3	1.503.884	23,7	15.409
Área Metrop. de Barcelona	633,4	2,0	2.936.563	46,3	4.636
Región Metrop. De Barcelona	3.236,2	10,1	4.390,390	69,2	1.357
Resto de Cataluña	28.659,7	89,9	1.952.720	30,8	68
Total Cataluña	31.895,9	100	6.343.110	100	199

Fuente: Área metropolitana de Barcelona, *El territori metropolità de Barcelona. Dades bàsiques, evolució recent i perspectives*, Barcelona, 2003

2 El gobierno de la Región Metropolitana de Barcelona

La Región Metropolitana de Barcelona es paradigmática en la complejidad de sus estructuras territoriales administrativas. En efecto las leyes del Parlament de Catalunya de 1987 hicieron desaparecer la *Corporación Metropolitana de Barcelona* que gestionaba el Pla General Metropolitana de 1975, (27 municipios) y crearon las dos entidades metropolitanas: *Entidad del Medio Ambient* (18 municipios) y la *Entidad Metropolitana del Transporte* (32 municipios). Como respuesta a esta política metropolitana del gobierno de Catalunya de aquellos años, un buen número de municipios que habían pertenecido a la desaparecida *Corporación Metropolitana de Barcelona*, crearon la *Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona*.. En el momento d su creación esta Mancomunidad la formaban 24 municipios. El ámbito que dibujan la totalidad de los municipios incluidos en alguna de estas tres nuevas entidades metropolitanas (36) configura el ámbito que se ha venido llamando *Área Metropolitana de Barcelona* o primera corona metropolitana (excluida, lógicamente el municipio de Barcelona). Hasta unos años más tarde este ámbito no tendrá ningún tipo de reconocimiento institucional.

El mismo año 1987 se aprobó la Ley Comarcal que instauraba las comarcas (41) como ámbitos de administración local de Catalunya. La llamada Área Metropolitana de Barcelona incluye la totalidad de la comarca del Barcelonés y parte de las comarcas del Baix Llobregat Maresme y Vallès Occidental. A pesar de la complejidad que suponía la simultaneidad de las entidades metropolitanas y las nuevas comarcas estas tuvieron y tienen todavía sus propios órganos de gobierno y ejercen las competencias que la ley comarcal les concede.

Lo que se entiende por Región Metropolitana de Barcelona no ha tenido hasta ahora ningún reconocimiento de estructura administrativa territorial. Sin embargo el Pla Territorial General de Catalunya aprobado el año 1995 lo considera uno de los 7 ámbitos en los que se deberá desarrollar un plan territorial parcial. El Plan Territorial Metropolitano de Barcelona, cuya realización y tramitación han sido muy complejas está en la actualidad en una nueva fase de redacción¹.

A este reconocimiento de ámbito de planificación territorial hay que añadir el posible reconocimiento de ámbito de administración territorial si se aprueba e implementa la propuesta de nueva división territorial que propone el *Informe sobre la revisió del model d'organització territorial de Catalunya*, de 2000. Este informe supone la creación de 7 regiones o *vegueries*, una de las cuales se corresponde con el ámbito regional metropolitano citado. Es decir la Región Metropolitana pasaría de no tener ningún status administrativo a ser un ámbito de planificación territorial y un ámbito de administración territorial²

Cuadro 2 Cronología de las instituciones metropolitanas de Barcelona

1975. Creación de la *Corporación Metropolitana de Barcelona* para la Gestión del Plan Metropolitano de Barcelona

1987: Disolución de la *Corporación Metropolitana de Barcelona* y creación de:

- *Mancomunidad de municipios del área metropolitana de Barcelona*
- *Entidad Metropolitana del Medio Ambiente*
- *Entidad Metropolitana del Transporte*
- *División territorial Comarcal*

1988-1990: Creación de la *Asociación del Plan Estratégico de Barcelona* y aprobación del *I Plan Estratégico de Barcelona*

1995 Aprobación del *Pla Territorial General de Catalunya* y creación de los (7) *Ámbitos de los Planes Territoriales Parciales*

2002 *Primer plan estratégico metropolitano*

2002 Creación de la red *Ciudades del Arco Metropolitano de Barcelona*

2002 Creación del *Forum de municipios de litoral de la Región Metropolitana de Barcelona*

2004 Se inician los trabajos del *Plan Estratégico del Litoral de la Región Metropolitana de Barcelona*

3. Nuevos planes, nuevas estrategias

En la década de los años 90 se asiste a la generalización de planes estratégicos en muchas ciudades. En Barcelona en 1988 se crea la *Asociación del Plan Estratégico de Barcelona*. La

¹ En el cuadro nº 1 se pueden ver las magnitudes básicas de estos ámbitos metropolitanos

² En el cuadro nº 2 se presenta una breve cronología de la creación de las instituciones metropolitanas de Barcelona

divulgación de las metodologías de los planes estratégicos inaugura nuevas maneras”de hacer” y de incidir en el territorio. Así se asiste a la multiplicidad de los agentes que intervienen y se busca la participación de una gran diversidad de agentes económicos y sociales con los que consensuar las grandes líneas estratégicas que han de guiar las transformaciones territoriales. Esta difusión del planeamiento estratégico coincide casi simultáneamente con la difusión y generalización de la creación de redes de ciudades. Las ciudades más allá de la asociación con los territorios de su entorno establecen complicidades, alianzas y proyectos en común con otras ciudades con las que comparten problemáticas e intereses. Estas alianzas y complicidades se plasman en estructuras más o menos consolidadas de redes de ciudades que a menudo tiene un horizonte temporal definido. El resultado de ambas dinámicas es la aparición en escena de un número elevado de nuevas formas de asociación de territorios y de ciudades en las que las estructuras en red son las más generalizadas. Las causas y las dinámicas de estos procesos han sido ampliamente estudiadas y en la actualidad se dispone de una abundante literatura sobre estos temas que proviene de un amplio abanico de disciplinas. En efecto geógrafos, sociólogos, economistas, politólogos etc. han escrito y teorizado sobre estas cuestiones desde su enfoque disciplinar. Esta variedad de enfoques no hace más que poner de manifiesto la complejidad del gobierno, de la gestión y de la administración de las transformaciones del territorio.

Las ciudades de la Región Metropolitana de Barcelona no son ajenas a estas nuevas tendencias y formas asociativas entre ciudades. Así un buen número de ciudades y municipios metropolitanos participan en iniciativas de carácter estratégico y forman parte un buen número de redes temáticas de ciudades. Esta participación en nuevas estructuras y asociaciones territoriales no ha supuesto ni el dejar de pertenecer a las instituciones metropolitanas arriba mencionadas ni la desaparición de las mismas, con lo que el mapa administrativo y de gobierno del ámbito metropolitano de Barcelona lejos de simplificarse ha aumentado su complejidad y su “desgobierno”.

De entre las nuevas iniciativas territoriales metropolitanas el *Primer Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona*, el *Plan Estratégico del Litoral de la Región Metropolitana de Barcelona* y la red de “*Ciudades del Arco Metropolitano de Barcelona*” son buenos ejemplos de ellas y quizás sean las que con más fuerza y eficacia se están implementando³. Presentan por un lado procesos y dinámicas claramente diferenciadas y por otro lado algunas similitudes y coincidencias en sus objetivos⁴.

³ En el cuadro nº 2 se han incluido los años de creación de estas iniciativas

⁴ En el cuadro nº 3 se pueden ver las principales magnitudes de estas iniciativas

Cuadro 3 Estrategias Territoriales en la Región Metropolitana de Barcelona						
Estrategias	Superficie		Población		Municipios	
	Km2	%	Hab.	%	Total	%
Plan estratégico para el litoral	402	1,25	2.462.373	36,1	27	2,85
Ciudades del Arco Metropolitano	211,7	0,66	681.948	10,0	7	0,73
Plan estratégico metropolitano	633,4	2,0	2.936.563	43,1	36	3,80
Total Catalunya	31.895,9	100	6.343.110	100	946	100

Fuente: Àrea metropolitana de Barcelona, *El territori metropolità de Barcelona. Dades bàsiques, evolució recent i perspectives*, Barcelona, 2003; Institut d'Estadística de Catalunya.

A Continuación se presentan las principales características de estas tres iniciativas.

3.1 Plan estratégico metropolitano de Barcelona

Los orígenes del *I Plan estratégico metropolitano* se hallan en la creación de la Asociación del Plan estratégico de Barcelona, que se inicia como se ha dicho anteriormente el año 1988 a iniciativa de un gran número de entidades⁵ de diversa naturaleza, y que constituirán más adelante la Comisión Delegada de los planes estratégicos de Barcelona.

A partir de esta asociación surgen tres planes estratégicos para la ciudad de Barcelona que tienen su aprobación en los años 1990 (Primer plan estratégico), 1994 (Segundo plan estratégico) y 1999 (Tercer plan estratégico).

En el año 2002 la asociación acuerda realizar un nuevo plan estratégico. Se plantea, sin embargo, pasar del ámbito estricto del municipio de Barcelona a un ámbito metropolitano. Este ámbito coincide con el que configuran los 36 municipios de la hasta ahora llamada Área metropolitana de Barcelona que pasa a tener pues, un reconocimiento público e institucional como ámbito de planeamiento estratégico.

Al constituirse este nuevo plan estratégico la comisión delegada del mismo se amplía y se incorporan nuevas instituciones públicas: por una parte 9 municipios, y por otra instituciones de nivel superior en la escala de la administración local: la Diputación de Barcelona, los Consejos Comarcales del Barcelonés y del Baix Llobregat y las entidades metropolitanas. El número de asociaciones y personas que están adheridas al plan son más de 300 y el

⁵ *Ajuntament de Barcelona; Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona; el Círculo de Economía; Foment de Treball Nacional; los sindicatos Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CC.OO.) y Unión General de Trabajadores; Universitat de Barcelona; Mancomunitat de Municipis de l'Àrea de Metropolitana de Barcelona; Fira de Barcelona; Autoritat Portuària de Barcelona y Consorci de la Zona Franca.*

número de técnicos, profesionales académicos etc. que han participado en su elaboración asciende casi al millar. Estas magnitudes son una muestra de la voluntad de crear una iniciativa ampliamente participada por la sociedad.

Una de las características de este plan es su funcionamiento descentralizado, así, si bien tiene su sede en la ciudad de Barcelona todas sus sesiones se realizan de una manera descentralizada, en los diversos municipios que componen su ámbito.

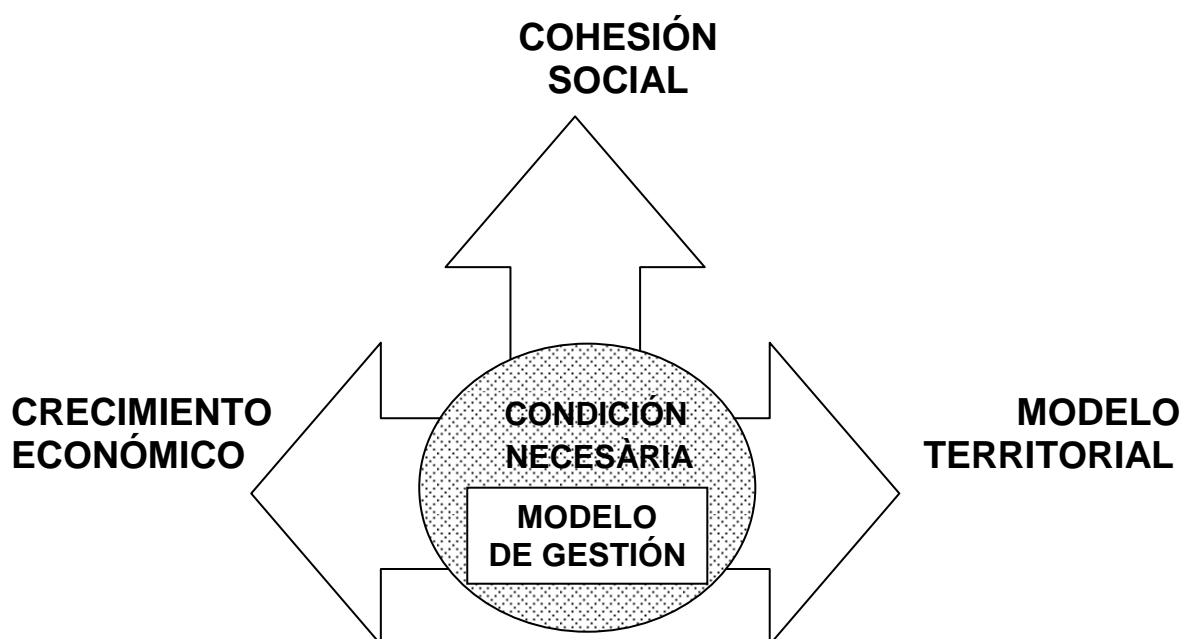
Líneas de acción

A partir del trabajo en las distintas comisiones de prospectiva y de las comisiones de enlace en las que se organiza, el esquema de contenidos del Primer Plan estratégico metropolitano de Barcelona se estructura sobre la base de tres vectores de actuación y una condición necesaria, tal como queda esquematizado en la figura 1. Los tres vectores son los siguientes:

- Desarrollo económico basado en criterios sostenibles y ocupación
- Modelo territorial y movilidad
- Cultura de la convivencia, la cohesión social y la cooperación

El primero de estos vectores recoge todas las propuestas más directamente relacionadas con el **desarrollo económico y la ocupación** y con el proceso de transformación hacia modelos más avanzados: plataformas tecnológicas, ciencia, iniciativa emprendedora, capital humano, modalidades organizativas del trabajo, infraestructuras, sostenibilidad, entre otros conceptos.

Figura 1 Plan estratégico metropolitano de Barcelona. Vectores de actuación



El segundo vector agrupa una serie de objetivos y de propuestas relacionadas con el **modelo territorial y movilidad** y con el despliegue de algunos de sus elementos de ordenación, fundamentalmente la vivienda, el transporte y la preservación del territorio y el medio ambiente.

El tercer vector recoge las propuestas formuladas sobre la **cultura de la convivencia, la cohesión social y la cooperación** con el objetivo de formular e implementar políticas enfocadas a la solución de problemáticas de marginalidad y de exclusión social

Finalmente, por **condición necesaria** se entiende el modelo político, social y de gestión del Área Metropolitana de Barcelona, que tiene que hacer posible la implantación de este Plan estratégico (I Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, Documento número 11, marzo de 2003).

3.2 El Plan Estratégico para el Litoral de la Región Metropolitana de Barcelona (PEL)

El litoral de la Región Metropolitana de Barcelona presenta una gran complejidad territorial expresada en la concentración de unos 2,5 millones de habitantes (36 % de la población de Catalunya); en la localización de grandes áreas industriales y logísticas, residenciales; en la alta densidad de vías de comunicación con autopistas, carreteras y ferrocarril, el puerto y el aeropuerto de Barcelona; en la localización de varias centrales térmicas; y la concentración de gran cantidad de actividades terciarias -siendo el turismo una de las prioritarias en un gran número de municipios.

Se encuentran en esta franja litoral ciudades con tradición industrial, como Mataró y Vilanova i la Geltrú, ciudades de industrialización más reciente pero muy rápida como las ciudades del Baix Llobregat o el Barcelonès Nord, ciudades y poblaciones con tradición turística y cultural como Sitges y otras de la comarca del Maresme y poblaciones que se han constituido en verdaderas ciudades dormitorio de baja densidad.

Las rápidas transformaciones producidas en este territorio en las últimas décadas han incrementado el déficit existente en infraestructuras, equipamientos y vivienda, dando como resultado un suelo urbanizable prácticamente agotado en muchos municipios y una gran presión sobre las infraestructuras de movilidad y equipamientos sociales.

Para intentar dar respuesta a la complejidad de las problemáticas que presenta este litoral el año 2002 se crea el *Forum de municipis del litoral de la Regió Metropolitana de Barcelona* como lugar de encuentro de los gobiernos municipales para abordar conjuntamente las cuestiones inherentes a su condición de municipios del litoral. En el año 2005 estos

municipios acuerdan iniciar la redacción del *Plan Estratégico del Litoral de la Región Metropolitana de Barcelona* (PEL).

El alcance espacial de este plan abarca el territorio constituido por los 27 municipios del litoral de la Región Metropolitana de Barcelona correspondiente a una franja de unos 406 km² a lo largo de 118 Km de costa con ámbitos muy diversos: la llanura del Garraf, al macizo del Garraf, el delta del Llobregat, el continuo urbano de la comarca del Barcelonés y la estrecha franja del Maresme. Un hecho relevante es, en el caso de la ciudad de Barcelona, la inclusión en el ámbito del plan solamente los barrios que están más influenciados con las actividades relacionadas con el litoral (Barri Besòs, Poblenou, Fort Pius, Barceloneta, Parc, Gòtic, Raval, Poble Sec, Montjuïc y Zona Franca), es decir aquellos barrios situados en la franja litoral.

La comisión delegada del PEL está formada por las instituciones siguientes:

- Ayuntamientos (11)- Generalitat de Catalunya: Departament de Medi Ambient Departament de Política Territorial Departament de Universitat i Recerca- Comisiones Obreras- UGT- Fòrum de Municipis pel Litoral- Mancomunidad de municipios del Área Metropolitana de Barcelona- Distritos de Barcelona (1)- Diputación de Barcelona- Autoridad Portuaria de Barcelona - PIMEC (Pequeñas y medianas empresas de Catalunya)- Asociación Barcelona "Fes-te a la mar"- Consorci EL FAR

La comparación con la comisión delegada del plan estratégico metropolitano nos permite ver algunas diferencias significativas entre ambas iniciativas. Cabe resaltar en primer lugar la ausencia en el PEL de las principales asociaciones empresariales de Catalunya como son el Fomento del Trabajo y el Círculo de Economía, y en segundo lugar la presencia de tres departamentos de la Generalitat. En este sentido esta presencia refuerza la preocupación del plan por los problemas ambientales, básicamente la degradación de los espacios litorales; la preocupación por la excesiva ocupación del suelo con tejidos urbanos de baja densidad, y la preocupación por el colapso de las infraestructuras varias y ferroviarias. Esta presencia refleja a su vez la sintonía entre las estrategias del PEL con las políticas del gobierno sobre estas cuestiones. La presencia del Departament de Universitat i Recerca seguramente viene motivada por la existencia de diversos proyectos de localización en esta franja de centros de investigación de alto nivel y de la existencia de varios centros universitarios.

Líneas de acción

Sobre la base de estas consideraciones el PEL tiene como objetivo general estudiar de forma conjunta, las problemáticas que afectan a su ámbito territorial y que, hasta el momento, no son abordadas por otras instancias administrativas.

El modelo territorial del Plan Estratégico del Litoral Metropolitano se basa en reforzar la estructura nodal del territorio y se fundamenta en tres principios básicos:

- Recuperar la calidad global del paisaje litoral a partir de la protección y restauración del espacio no urbano. Estos espacios deben constituirse como una red continua que religue todas las protecciones a nivel local, comarcal y metropolitano, desde los parques y jardines urbanos hasta los espacios de interés natural.

- Reconstruir tejidos urbanos para aumentar las densidades de forma moderada, integrando nuevas actividades económicas intensivas que aumenten la autocontención laboral. Asimismo promover la transformación, equipamiento y mayor integración urbana de los polígonos industriales que tenderían a acoger actividades más diversas, y generar nuevos centros con actividades terciarias en conexión a nuevas estaciones ferroviarias y de transporte público.

- Completar e interconectar las redes de infraestructuras de transporte, reduciendo sus impactos sociales y ambientales, resituar las estaciones del ferrocarril del litoral en una posición más central en los núcleos urbanos, y propiciar la conexión de los tejidos urbanos y reconvertir las carreteras litorales en avenidas metropolitanas que religuen los distintos centros urbanos impidiendo que sean solo vías de paso.

3.3 Las Ciudades del Arco Metropolitano de Barcelona

Una de las iniciativas más innovadora tendiente a abordar los problemas propios de áreas metropolitanas es la establecida recientemente por ciudades de la segunda corona del área metropolitana de Barcelona.

La red establecida con el nombre de “**Ciudades del Arco Metropolitano de Barcelona**” el año 2002 está formada por las ciudades siguientes: Granollers, Martorell, Mataró, Sabadell, Terrasa, Vilafranca del Penedès y Vilanova y la Geltrú. Estas 7 ciudades iniciaron ya el año 1992 reuniones de trabajo en torno al debate territorial.

Las problemáticas comunes que se analizaron a partir de entonces, giraron en torno a la implantación de infraestructuras y servicios, al desarrollo socio-económico de los sistemas urbanos de estas ciudades; al ordenamiento urbanístico y en torno a la elaboración del Plan territorial parcial de la Región Metropolitana de Barcelona.

A lo largo de este período se ha ido avanzando de manera discontinua en el tratamiento de estos temas pero siempre con la voluntad de ir manteniéndose como un grupo de ciudades que participan en los procesos de articulación del sistema metropolitano.

En el año 2002 se da el impulso definitivo a esta red de ciudades con la firma de la denominada “Declaración de Vilafranca” donde se plantean de las líneas de trabajo del grupo y la voluntad de participar de forma activa en el debate territorial metropolitano.

La población de las ciudades que integran esta red es de 625.527 habitantes que supone más del 40% del total de la población de Catalunya. Se trata de las 7 principales ciudades de la región metropolitana, situadas a cierta distancia de Barcelona, ciudad con la que no comparten el continuo urbano. Son toda ellas ciudades de larga tradición como nodos de articulación de la región metropolitana, que tienen un tejido industrial importante y que a pesar del peso de Barcelona y de su proximidad, han desarrollado sus propias estrategias de desarrollo económico y social, con dinámicas propias e independientes en gran parte, de las que emanan de la ciudad de Barcelona.

Sin embargo, más que la magnitud de las cifras, el aspecto más significativo de esta red es el hecho de que estas ciudades que habían desarrollado cada una de ellas por separado sus propias estrategias de desarrollo económico y social a menudo claramente diferenciadas unas de las otras, se ponen de acuerdo, superando viejas y ancestrales rivalidades, para elaborar estrategias de conjunto. Estas no tienen como objetivo contrarrestar el papel predominante de Barcelona y de sus estrategias y políticas regionales, sino definir conjuntamente sus propias políticas y estrategias metropolitanas para la resolución de las problemáticas que tiene en común.

Una de las claves del éxito de esta iniciativa es de momento la minimización de cualquier protagonismo de alguna de ellas, es por ello que las reuniones se celebran de una manera sistemática, una vez en cada una de las 7 ciudades y los documentos que se aprueban llevan el nombre de la ciudad en la que se han aprobado.

A diferencia de las otras iniciativas consideradas, las únicas instituciones que participan en ella son los 7 gobiernos municipales. El éxito, todavía incipiente de esta red, ha supuesto que otras ciudades metropolitanas hayan pedido su incorporación. De momento solamente algunas ciudades metropolitanas han asistido como observadoras e invitadas a la última reunión celebrada.

Líneas de acción

Las principales líneas de acción están orientadas a los siguientes temas:

- *Movilidad equilibrada y fundamentada en la intermodalidad.*

Bajo este objetivo se pretende priorizar las vías de comunicación que unen las ciudades de la segunda corona metropolitana y éstas con el resto del territorio, tanto con las de los sistemas urbanos más próximos como con el resto de Cataluña.

Se trata de hacer un uso racional de las vías de comunicación ya existentes y de corrección de los impactos funcionales provocados por los peajes en algunas de estas vías. Es decir, lograr el máximo rendimiento de las infraestructuras y evitar nuevas vías para resolver nuevos problemas.

Al mismo tiempo se plantea la necesidad de potenciar los sistemas de transporte público para mejorar la movilidad metropolitana mediante la extensión del metro regional, los trenes de proximidades y la priorización de los autobuses interurbanos con criterios de intermodalidad e integración tarifaria.

- Las ciudades del arco como dinamizadoras del sistema metropolitano

Con este objetivo se pretende el fortalecimiento de los subsistemas urbanos articulados por cada una de las ciudades reforzando sus propias dinámicas de creación de centralidad garantizando un mejor equilibrio territorial del conjunto de la región metropolitana de Barcelona.

- Tejidos urbanos existentes versus crecimiento en extensión

El grupo de ciudades del arco metropolitano considera de interés fomentar aquellas actuaciones que incidan en el proceso de renovación de los tejidos urbanos preexistentes. Se pretende con estas políticas evitar ocupaciones nuevas y extensivas de suelo y la creación de nuevos núcleos residenciales segregados agravando el problema de los desplazamientos y las infraestructuras necesarias.

- Desarrollo de un modelo en red para la distribución de funciones

Es propósito fundamental de la red, establecer funciones de capitalidad a las ciudades que la integran. En este sentido es necesaria la descentralización de servicios y funciones para evitar la excesiva concentración en la ciudad central del sistema.

El desarrollo de este modelo en red permitirá llevar los servicios y demandas a los habitantes del conjunto del área y permitirá atenuar la tendencia de congestión y complicación de movilidad en el área central.

- Protección del sistema de espacios libres

Para preservar la identidad del territorio los espacios libres y abiertos juegan un papel de importancia en el entorno metropolitano. En este sentido las ciudades de la red se proponen aplicar políticas activas de regeneración, control de la tendencia a la ocupación del suelo en función de las necesidades de la extensión de las ciudades, tanto para usos urbanos como para la implantación de nuevas infraestructuras.

A la luz de la experiencia de en estos cuatro años de formalización de la red se ha planteado en la “Conferencia de Alcaldes del Arco Metropolitano de Barcelona: Declaración de Martorell”, del día 22 de junio de 2005, la necesidad de abrir el debate haciéndolo extensivo al conjunto de ciudades implicadas en el ámbito metropolitano y a los municipios de su área de influencia, con el objetivo de aportar argumentos que les permitan participar en el debate sobre el futuro de la región metropolitana y, concretamente, sobre su Plan territorial, actualmente en fase de redacción.

En los documentos de esta Conferencia se remarca que el proyecto metropolitano de las ciudades del Arco debe ser complementario respecto al proyecto del Área Metropolitana de Barcelona, La cooperación entre el conjunto de ciudades y sus áreas de influencia puede constituirse en un útil instrumento que permita un desarrollo metropolitano equilibrado.

4. Conclusiones

Del análisis de las tres iniciativas metropolitanas planteadas se derivan las siguientes conclusiones:

El ámbito territorial de las tres iniciativas no se corresponde con ninguna de los ámbitos de las actuales instituciones metropolitanas ni con los ámbitos de planeamiento territorial y urbanístico.

Este hecho se puede derivar de un gran número de factores pero sin duda supone en primer lugar una inadecuación de los ámbitos metropolitanos a los objetivos que estas iniciativas se plantean. Cabe pues preguntarse si esto no sugiere la necesidad de replantearse a fondo las estructuras administrativas territoriales del ámbito metropolitano de Barcelona. La nueva propuesta de división territorial de Catalunya en 7 regiones o “*vegueries*” resolvería en gran medida esta cuestión ya que una de estas 7 regiones se corresponde con el ámbito del Pla Territorial Parcial de la Región metropolitana de Barcelona. De este modo ámbito territorial administrativo y ámbito de planeamiento territorial coincidirían.

Las disfuncionalidades de la administración territorial de este ámbito metropolitano son evidentes y, tal como ya se ha apuntado, una reestructuración de estas estructuras administrativa podría ser una solución. Sin embargo cabe preguntarse si la flexibilidad de los ámbitos territoriales, la llamada “geometría variable” no representa una buena adecuación a la multiplicidad de objetivos y de actores que surgen en un contexto tan complejo como es un ámbito metropolitano. El peligro evidente de esta fragmentación de ámbitos geográficos reside en la descoordinación de las estrategias y en las actuaciones que de ellas se derivan. Una administración territorial metropolitana fuerte con capacidad de gestión y control y con capacidad de decisión y de gobierno representaría, a nuestro parecer, la única garantía de

coordinación de una multiplicidad de iniciativas que no pueden, por otra parte, ser coartadas ya que son el reflejo del fuerte dinamismo de los ámbitos metropolitanos. La diversidad de estrategias, procesos y dinámicas de las tres redes presentadas nos permite afirmar esta diversidad y multiplicidad de iniciativas que se generan en los contextos metropolitanos.

El análisis de los documentos de las tres iniciativas comentadas y la coincidencia de algunos de sus objetivos y estrategias nos permite confirmar algunas de las principales problemáticas de la región metropolitana de Barcelona. Entre ellos cabe destacar la preocupación por la degradación de los espacios libres, el interés por diseñar políticas urbana que permitan la compacidad de los tejidos urbanos frente a la urbanización en baja densidad, y la preocupación por la movilidad y las infraestructuras de transporte que la soportan.

Del estudio de estas iniciativas se deduce también la sintonía entre sus órganos de dirección por un lado y algunas de las políticas del gobierno de la Generalitat de Catalunya y el gobierno de la ciudad de Barcelona. A nivel de ejemplo se puede citar la preocupación del primero por la degradación de la costa que le ha llevado a aprobar el *Pla Director Urbanístic del Sistema Costaner* (este plan aprobado en Mayo de 2005 supone una clara apuesta por la protección del litoral catalán) con el que el plan Estratégico del litoral. está en clara sintonía. Otro ejemplo lo configura el acercamiento entre los gobiernos municipales de las ciudades del Arco Metropolitano y el gobierno de la ciudad de Barcelona que se ha concretado con reuniones conjuntas para coordinar políticas para el conjunto del ámbito de la Región Metropolitana de Barcelona.

Bibliografía

Ciutats de l'Arc Metropolità de Barcelona, Dossier de presentació. Octubre de 2003.

Declaració del Grup de ciutats mitjanes de la segona corona metropolitana de Barcelona (Mataró, Granollers, Sabadell, Terrassa, Martorell, Vilafranca del Penedès i Vilanova i la Geltrú). Vilafranca del Penedès, 2003.

Document preparatori Pla Estratègic per al Litoral de la Regió Metropolitana de Barcelona, Barcelona, desembre 2003

Fòrum de Municipis del Litoral de la Regió Metropolitana de Barcelona (documento interno). Barcelona, mayo del 2003.

L'Arc Metropolità: La nova realitat territorial. Conferència d'Alcaldes de l'Arc Metropolità de Barcelona: Declaració de Martorell, Martorell. Junio de 2005.

Pla estratègic metropolità de Barcelona, Document de síntesi. Comissió d'enllaç d'anàlisi econòmica. Diciembre de 2002

Plan estratégico metropolitano de Barcelona (Perspectiva 2007), Documento 1, Febrero de 2002.

I Plan estratégico metropolitano de Barcelona. Documento número 11. Texto aprobado por el Consejo General el 10-03-2003 Barcelona, marzo de 2003.

Proposta del I Pla Estratègic Metropolità de Barcelona, Santa Coloma de Gramenet. Febrero de 2003.

Pàgines webs

Ciutats de l'Arc Metropolità de Barcelona: www.arcmetropolita.org.

Consortio del Far: www.elfar.diba.es/

Fòrum de Municipis del Litoral de la Regió Met de Barcelona: www.elfar.diba.es/cil/forum.htm

Plan estratégico del litoral de la Región Metropolitana de Barcelona: www.plalitoral.net/

Plan estratégico metropolitano de Barcelona: www.bcn2000.es.